



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Nota de prensa

El Consejo de Administración de ACUAES autoriza la firma del convenio regulador de la cesión a SOMACYL de la explotación del abastecimiento a Benavente y los Valles del Tera (Zamora)

- Las obras, que fueron ejecutadas por ACUAES con una inversión de 28,2 millones de euros, han garantizado el abastecimiento de agua a 30.000 habitantes de 35 municipios de la provincia de Zamora
- Desde su puesta en explotación en el año 2010, la Mancomunidad de municipios ETAP Benavente y Los Valles ha recibido 30.406.348 m³ de agua; el pasado año se suministraron 2.294.708 m³
- SOMACYL asumirá la operación, conservación y mantenimiento de la infraestructura, asumiendo, por tanto, los derechos y obligaciones que hasta ahora eran de la Mancomunidad, entre ellos la recuperación de la parte de inversión anticipada por ACUAES que se encuentra pendiente

26 de julio de 2024- El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES) ha autorizado en su reunión de hoy la firma del convenio con la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León (SOMACYL) para la cesión de la explotación del “Abastecimiento y Los Valles del Tera (Zamora)”, obras que fueron ejecutadas por ACUAES y han garantizado el abastecimiento de agua 30.000 habitantes pertenecientes a 35 municipios de la provincia de Zamora.

El objeto del convenio es la subrogación de SOMACYL en los derechos y obligaciones asumidos por la Mancomunidad de municipios ETAP Benavente y Los

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.acuaes.com

C/AGUSTÍN DE BETANCOURT 25 – 4º
28003 - MADRID
TEL: 91 598 62 70
FAX: 91 535 05 02



Valles en el convenio suscrito con ACUAES el 16 de diciembre de 2011 para la explotación de la infraestructura.

De esta manera, firmado el convenio que regula el régimen de gestión de la explotación cedida, SOMACYL se encargará de las tareas materiales de explotación, consistentes en la operación, conservación y mantenimiento de la infraestructura.

La actuación "Abastecimiento a Benavente y Los Valles", en la que se invirtieron 28,2 millones de euros, permitió la construcción de una Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP), diseñada para tratar un caudal de 1.200 m³/hora, ampliable hasta los 1.800 m³/hora.

Además, se construyó una conducción de cinco kilómetros de longitud que impulsa el agua tratada desde la potabilizadora hasta dos depósitos de regulación, con capacidad de 7.500 m³ cada uno, en el término municipal de Morales del Rey. De estos depósitos parten dos ramales principales, que conforman la red en alta, de 240 kilómetros de longitud. La red de distribución termina en cada núcleo, donde se controla y realiza la entrega al gestor municipal.

Posteriormente, ACUAES ejecutó obras de mejora en la red que consistieron en la conexión de los ramales norte y sur, entre los depósitos de Benavente y Castrogonzalo, a través de una conducción de 9.700 metros de longitud, que se completaron con la construcción de un nuevo depósito regulador en Fuentes de Ropel, así como en los sistemas de tratamiento en la ETAP, destacando la implementación de tratamiento con ozono, la adaptación del sistema de dispensación de Carbón Activo en Polvo y la remineralización mediante un nuevo saturador de cal.

Desde su puesta en explotación en el año 2010, la Mancomunidad ha recibido 30.406.348 m³ de agua, habiéndose suministrado el pasado año 2.294.708 m³.

La Mancomunidad mantiene a fecha actual una deuda con ACUAES que asciende a 1.295.865 euros, tras el pago de 1.606.551 euros el pasado 2 de mayo, deuda



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



que, con carácter previo a la formalización del convenio con SOMACYL, deberá estar saldada o, en su caso, haberse formalizado el correspondiente plan de pagos.